

-38-

Azogues, 18 de marzo de 2016.

Ingeniero.  
**RAÚL ERNESTO MACHUCA OCHOA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de socios de **HORMI - CENTER CIA. LTDA.** de fecha 11 de marzo de 2016, resolvió designar a Ud. para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la empresa para el periodo estatutario de dos años. Sus atribuciones son las constantes en el artículo décimo octavo de los estatutos, entre ellas ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y reemplazar al Presidente en caso de ausencia o por impedimento. Su nombramiento se hace en reemplazo de la Ing. Lorena Rodriguez.

**HORMI-CENTER CIA. LTDA.** es una compañía domiciliada en la ciudad de Azogues, constituida mediante escritura otorgada ante el notario noveno del cantón Cuenca celebrada el 27 de febrero del 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil con el número 8 del 14 de marzo del 2012, conjuntamente con la resolución SC.DIC.C.12.165 de la Intendencia de Compañías.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,  


DR. JULIO E. AGUILAR V.  
SECRETARIO AD-HOC



**HORA**

Acepto la designación que antecede.  
Azogues, 18 de marzo de 2016.

**Concretamos tus Ideas**

**ING. RAÚL ERNESTO MACHUCA OCHOA**  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 170802158-7

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AZOGUES  
El título que...  
el (los) No. 8  
(los) Registro 1400015  
Azogues, 18 de marzo de 2016  
Republca del Ecuador

- 82 -